



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

## RESUMEN DEL PROYECTO

### **APARTADOS DEL PROYECTO A DESARROLLAR POR EL CENTRO**

*(Se realizará en texto Word de extensión máxima 20 páginas<sup>1</sup> en letra arial 11 e interlineado sencillo).*

1. Título del proyecto, con referencia expresa al contenido del mismo: Modalidad y línea o líneas de trabajo elegidas.
2. Descripción del centro educativo: número total de alumnos y alumnas, número de profesores y profesoras, incluyendo el desglose por sexo, horario del centro, entorno social, cultural y económico, porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales y porcentaje de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
3. Justificación y descripción del proyecto: se debe incluir un resumen del proyecto en el que se describa su finalidad, objetivos, competencias y la vinculación con el currículo y otros proyectos institucionales del centro (PEC y PGA), así como al apoyo del Claustro y del Consejo Escolar. Los objetivos han de ser realistas, claros y alcanzables, adaptados a las circunstancias del centro educativo y directamente derivados de las prioridades detectadas.
4. Metodología, organización y funcionamiento. Descripción de los materiales y recursos necesarios para su implementación; de la difusión prevista del proyecto y si requiere coordinación en red con otros centros, servicios o entidades del entorno.
5. Personas destinatarias del proyecto: número de alumnos y alumnas y niveles educativos, desglosados por sexo, número de familias y otros miembros de la comunidad, en su caso.
6. Medidas inclusivas previstas para facilitar el acceso y permanencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado destinatario.
7. Actividades a desarrollar y cronograma que incluya el calendario de actuación y responsables.
8. Persona responsable de la coordinación del proyecto y personas participantes en su diseño e implementación.
9. Criterios e instrumentos para la evaluación del proyecto que incluya indicadores para medir el logro de resultados en función del número de alumnado de promoción o ha mejorado resultados académicos.
10. Presupuesto detallado de la cuantía solicitada, donde se reflejen que tipo de gastos se van a realizar, sin que puedan incluirse en el proyecto gastos de inversión.

<sup>1</sup> Se entiende por página **una cara** de una hoja.



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

### HOJA RESUMEN DEL PROYECTO PARA LA VALORACIÓN

**a) Contexto y situación del centro escolar: en función de sus necesidades específicas culturales, educativas, económicas y sociales:**

a.1	Tipología de centro (indicar si es CRA o CPEB)	
a.2	Porcentaje de alumnado con NEE	
a.3	Porcentaje de alumnado destinatario del proyecto sobre total de alumnado de 5º y 6º y/o de la ESO	
a.4	Porcentaje de profesorado participante en el proyecto sobre el total de profesorado del centro	
a.5	Porcentaje de familias participantes en el proyecto sobre el total de alumnado participante en el proyecto	

**b) Antecedentes del centro escolar en iniciativas relacionadas con la correspondiente convocatoria:**

b.1	¿Ha recibido subvenciones o ayudas de la Consejería de Educación y Cultura para proyectos de la misma modalidad en el curso 2018/2019?	
b.2	¿Ha recibido subvenciones o ayudas de la Consejería de Educación y Cultura para otros proyectos educativos en el curso 2018/2019?	
b.3	¿El centro participa en Contrato-Programa en el curso 2018/2019, en cualquiera de las fases?	
b.4	¿El centro participa en el grupo de seguimiento del Plan Estratégico para la mejora de la convivencia y la participación en los centros educativos del Principado de Asturias 2018-2020?	

**c) Calidad del proyecto:**

**Criterios generales**

c.1	¿El proyecto guarda relación con los principios y líneas de actuación que marca el proyecto educativo del centro (PEC)?	
c.2	¿Cuenta con el apoyo del Consejo Escolar y el Claustro del profesorado?	
c.3	¿Se identifican los objetivos del proyecto en relación con las necesidades del centro y de su contexto?	
c.4	¿Contempla un plan de formación del profesorado implicado en el proyecto? En caso afirmativo, indicar el porcentaje del profesorado participante y si la formación se realiza de forma puntual o a lo largo de todo el proyecto.	
c.5	¿En la planificación del proyecto se especifican las diferentes tareas a realizar?	
c.6	¿La participación del alumnado es significativa y activa en todas las fases del proyecto o participa de forma puntual?	
c.7	¿La participación del profesorado es significativa y activa en todas las fases del proyecto o participa de forma puntual?	
c.8	¿La participación de la comunidad educativa es significativa y activa en todas las fases del proyecto o participa de forma puntual?	
c.9	¿El sistema de evaluación mide el grado de consecución de los objetivos planeados en el proyecto?	



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

### **HOJA RESUMEN DEL PROYECTO PARA LA VALORACIÓN (Continuación)**

#### **Criterios específicos**

#### **MODALIDAD 1. PROYECTOS DE INNOVACIÓN METODOLÓGICA SIGUIENDO LAS DIRECTRICES DEL DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE.**

m.1.a	¿Responde a un planteamiento interdisciplinar e internivelar?	
m.1.b	¿Concede protagonismo al alumnado y abre el proyecto a la participación de los y las estudiantes?	
m.1.c	¿Facilita el acceso, participación y aprendizaje de todo el alumnado?	
m.1.d	¿Plantea una evaluación de logros flexible y participativa?	

#### **MODALIDAD 2. PROYECTOS DIRIGIDOS AL FOMENTO DE LA LECTURA.**

m.2.a	¿Implica la participación del alumnado, del profesorado y/o de instituciones del entorno?	
m.2.b	¿Utiliza distintos medios que favorezcan las alfabetizaciones múltiples y el desarrollo de la competencia informacional, reduciendo la brecha digital?	
m.2.c	¿Favorece la creación de nuevos espacios que faciliten la participación y el uso de otros medios de lectura como plataformas de lectura?	
m.2.d	¿Contempla medidas de refuerzo de comprensión lectora y la detección de problemas de dislexia mediante el uso de distintas aplicaciones?	

#### **MODALIDAD 3. PROYECTOS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN EN LOS CENTROS DOCENTES.**

m.3.a	¿Realiza un planteamiento integral de la convivencia?	
m.3.b	¿Aborda la educación emocional como base de la convivencia?	
m.3.c	¿Plantea la gestión ética de los conflictos?	
m.3.d	¿Contempla la participación de la comunidad educativa?	

#### **MODALIDAD 4. PROYECTOS DE DISEÑO Y TRANSFORMACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS CON METODOLOGÍAS ACTIVAS Y ÓPTIMA UTILIZACIÓN DE RECURSOS DIGITALES.**

m.4.a	¿Reorganiza los espacios educativos?	
m.4.b	¿Desarrolla metodologías activas, creativas e inclusivas?	
m.4.c	¿Utiliza recursos tecnológicos y digitales?	
m.4.d	¿Impulsa procesos educativos para la experimentación y la creatividad?	